

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 162

Fecha Estado: 07/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190048400	Ordinario	ROBINSON ALBERTO ROMAN VELEZ	MANTENIMIENTO A & G SERVICIOS LTDA	Auto ordena emplazamiento ORDENA INCLUIR EN REGISTRO DE EMPLAZADOS, NOMBRA CURADOR AD LITEM, FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 8 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9 AM. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	06/10/2021		
05001410500220200033600	Ordinario	LUIS ARTURO BEDOYA GARCIA	SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD & VIGILANCIA PRIVADA LIMITADA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD & VIGILANCIA PRIVADA LIMITADA., por lo que se FIJA FECHA para celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. para el 17 de FEBRERO de 2022 a las 9:00am, acepta renuncia de poder. (Esta providencia en la que se encuentra el link para acceder al expediente electrónico, se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	06/10/2021		
05001410500220200045200	Ordinario	GLORIA CECILIA POSADA GIRALDO	TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S., por lo que se FIJA FECHA para celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. para el 15 de FEBRERO de 2021 a las 9:00am, se reconoce personería a la firma GODOY CORDOBA ABOGADOS S.A.S., para que represente los intereses de la entidad mencionada y a la Dra. Claudia Inés Betancur Castro para que represente los intereses de la parte demandante. (Esta providencia en la que se encuentra el link para acceder al expediente electrónico, se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	06/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220200047100	Ordinario	LUIS FERNANDO LONDOÑO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Toda vez que se allegó prueba decretada de oficio, se fija fecha celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. para el 3 de DICIEMBRE de 2021 a las 2:00pm. (Esta providencia en la que se encuentra el link para acceder al expediente electrónico, se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.)	06/10/2021		
05001410500220210032700	Ordinario	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	PORVENIR S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A PORVENIR S.A., por lo que se FIJA FECHA para celebración de la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. para el 3 de FEBRERO de 2022 a las 2:00pm, se reconoce personería a la Dra. Beatriz Lalinde para que represente los intereses de la entidad mencionada (Esta providencia en la que se encuentra el link para acceder al expediente electrónico, se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.)	06/10/2021		
05001410500220210050700	Tutelas	DANIELA LOAIZA LUNA	CAJACOPI	Auto concede impugnación tutela presentada por la PARTE ACCIONADA y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.)	06/10/2021		
05001410500220210051800	Tutelas	CARLOS ARTURO GALVIS	SAVIA SALUD EPS	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionada al trámite constitucional a la IPS COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN, y se le concede el término de DOCE (12) HORAS siguiente a su notificación, para que de respuesta a la acción de tutela. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.)	06/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRA OSORIO MEJÍA
SECRETARIO (A)